

CATÓLICOS

Ante la gravedad de los actuales momentos, la opinión católica debe exteriorizar su protesta contra la aprobación de la Ley de Congregaciones Religiosas, haciendo llegar hasta el Jefe del Estado la repulsa enérgica a esa ley sectaria que contraria el general sentir de los católicos españoles. Para ello es preciso que los que no lo han hecho remitan a Palacio Nacional millares de telegramas o telefonemas, suplicando al Presidente de la República que, haciendo uso de sus prerrogativas, devuelva al Parlamento sin firmar dicha ley. Católicos: El porvenir y la educación de vuestros hijos así os lo exigen.

ARO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11

Los agrarios no obstruirán la Ley de T. de Garantías, pero la combatirán por los medios legales

TEMAS DEL DÍA

El Congreso de París

Se acerca ya la época en que va a celebrarse en la capital francesa el Congreso para estudiar internacionalmente el problema importantísimo de la vuelta al hogar de la madre obrera. Comenzará el 6 del próximo mes, es decir que pocos días después de la publicación de estas cuartillas estaremos en plena actividad en el estudio de la materia que congregará en París a elementos llegados de no pocos países del mundo, porque es un asunto que preocupa por igual y hondamente a todas las naciones. Y digo que estaremos, porque designada para uno de las sesiones, irá, Día mediante a este Congreso del cual, por lo tanto tendré al corriente a mis lectores de las soluciones que puedan adoptarse.

El trabajo de la madre fuera de su hogar, dice la convocatoria de la Comisión, en sí, «contra naturaleza». Se trata por tanto para remediarlo de obtener realizaciones de distintos órdenes, moral, legislativo, económico.

Si todos y cada uno hicieramos el esfuerzo posible, podríamos esperar el libre poco a poco a la madre de tener que trabajar fuera de su casa, y llegar a conseguir que el hijo del obrero no sea el sólo el que pueda ser criado y cuidado por su madre.

En la sesión inaugural del día 6 de Junio, el ilustrísimo señor Vicario general Courie y secretario general de la Acción Católica Francesa, hablará de las directivas romanas sobre la cuestión del trabajo industrial de la madre, monsieur Serrano, hablará desde el punto de vista de la Internacional Sindical Cristiana de la que es secretario general, en la cuestión del trabajo asalariado de la mujer casada, el señor Zamanski, presidente de las Asociaciones Profesionales Católicas, hablará también sobre este tema. El mismo día en el Instituto Católico monseñor Beaudouin, conocido en España por los católicos sociales, disertará acerca de los «causales espirituales de la disgregación de la familia».

En el Palacio de la Mutualidad donde se tendrán las sesiones se estudiarán la conciencia cuantas ideas, proposiciones, conclusiones, etc., se puedan dar al problema y naturalmente que en este concierto de voces no se dejará de oír la voz de los obreros, como se escuchará también a los jefes de familia y su pensamiento respecto del particular.

Se expondrán datos sobre el trabajo profesional de las madres fuera de su hogar en algunas naciones.

Y aquí tendrán su puesto las «notas nacionales» que se pidieron y se enviaron, al menos por lo que a España se refiere. En esas notas se pedía:

1.º Cifra total de la población activa y número de hombres y mujeres asalariados ocupados en la industria y en el comercio.

2.º Número de mujeres jóvenes o mayores que trabajen como asalariadas en la industria y el comercio.

3.º Entre ellas, número de mujeres casadas

4.º Entre ellas, número de madres, aproximadamente.

5.º Industrias que más emplean mujeres.

6.º Medidas tomadas por dichas industrias en favor de las madres y niños, canos, vacaciones, etc.

7.º Si hay movimiento de opinión pública en favor de la vuelta al hogar de la madre obrera.

8.º Facilidades que haya o que vayan a dar.

Las primeras preguntas son de tipo estadístico por completo. Hay otras como la 6.ª respecto de las medidas que entra más la parte de sentimiento, de conciencia y de justicia y sin embargo, la contestación ha sido que por regla general en nuestra patria y puedo citar regiones tan industriales como Cataluña, son muy escasas las empresas industriales que se han preocupado de beneficiar en estentado a sus asalariados; si alguna lo ha hecho se ha distinguido por su carácter católico... ¿oyen ustedes, señores... de la U. G. T., de la C. N. T. y de todas esas iniciales que nos tienen sin poder resollar? Pudiendo afirmarse que los pocos casos que se han dado, han sido de patronos católicos.

¿Hay movimiento de opinión pública en favor de la vuelta al hogar de la madre obrera?

Si lo hay... es tan poco... y en algunas regiones ninguno. La mayoría de la gente se preocupa poco, muy poco, si es que se preocupa algo, de estas cuestiones sin embargo tan dignas de que se interese uno por ellas. No se abandonan los problemas sociales, no se estudian los remedios conducentes. No se piensa en suma que tenemos la obligación de fijarnos en las circunstancias que rodean la vida de nuestros hermanos trabajadores, y la obligación de mejorar aquellas circunstancias que sean fáciles de mejorar. ¡Si hubiésemos hecho esto antes! El problema social habría llegado a donde por desgracia ha llegado hoy? Indudablemente que no. ¡Pues todavía hay muchas gentes por ahí... que viven en el mejor de los mundos... egoístas, y que no se han enterado de que están aquí abajo para algo más que para pasarlo cómodamente...

Afortunadamente, Dios sea bendito por ello, no son los más, pues actualmente hay una reacción en este sentido y que antes apenas si era conocida ahora es del dominio de muchos y despierta general interés.

Por eso es de esperar que poco a poco vayamos abriendo paso el movimiento en favor de esta campaña sobre la vuelta al hogar de la madre obrera que con ella aportará a su casa no sólo el aseo y el orden materiales y también una economía que en mayoría de los casos reemplaza ventajosamente el jornal que gana en la fábrica o en el taller, sino, lo que es aún más principal, la unión, el espíritu de familia; la formación espiritual de sus hijos, la evitación para estos de tantos peligros como les rodean en el arroyo en donde pasan tantas horas del día solos mientras la madre trabaja.

Vale la pena de interesarse por esta cuestión y de cooperar con la medida que se pueda a la solución de un mal que como se ha dicho al comenzar constituye una muy honda preocupación para las pensadoras, sociólogos y gobiernos del mundo.

Maria de Echarri

COSAS ÚTILES

El linoleum

Cuando es necesario colocar linoleum sobre un piso embaldosado desigual, es conveniente rellenar todos los huecos con serrín fino y limpio. El linoleum durará entonces mucho más tiempo sobre un piso nivelado que no tenga hueco debajo.

Manchas en el mármol

Las manchas herrumbrosas des-

aparecen del mármol aplicando sobre ellas una capa de sal de acedras en pasta húmeda. Las de grasa se quitan con una pasta compuesta de blanco de España desleído en benzina. Se extiende la mezcla sobre la mancha y se frota hasta su completa desaparición. El cloreto de sosa unido con el blanco de España produce el mismo efecto; pero hay que dejar algún tiempo una capa de esta pasta sobre la mancha antes de frotarla. Hecho esto, se lava con agua clara.

Royo Villanova cree necesaria la formación de la Unión Agraria

En defensa de los labradores y para que se nos gobierne bien

Madrid.—El señor Royo Villanova ha manifestado a un periodista que le interrogó sobre la conveniencia de crear un partido nacional agrario, que a su juicio, lo que se debe formar es la Unión Agraria, agrupación que debería seguir la táctica seguida en el Parlamento por la minoría del mismo nombre.

En la Unión Agraria deben entrar, a juicio del señor Royo Villanova, todas las derechas para la defensa de los labradores y con la única pretensión de que se nos gobierne bien.

La Unión Agraria deberá exigir que se gobierne para los labradores y para España.

Reunión de la minoría agraria
Madrid.—Hoy se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria.

Terminada la reunión, el señor Martínez de Velasco dijo que se habían examinado todos los problemas que plantea la aprobación de la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales, y que aun cuando el primer propósito de la minoría fué obstruir este proyecto, en vista de que las demás minorías han decidido no obstaculizar su discusión, ellos han acordado limitarse a salvar su opinión.

Para esto, el señor Cid presentará un voto particular al artículo adicional y si fuese desechado, el señor Gil Robles defenderá una enmienda.

El señor Royo Villanova consumirá un turno en contra.

Todo ello sin perjuicio de proceder contra la Ley por todos los medios legales.

Le preguntaron los periodistas a Martínez de Velasco si el Presidente de la República ha firmado ya el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

—Yo—dijo el interpelado—su pongo que lo firmará hoy o mañana.

Lo que dice «Luz»

Madrid.—El periódico «Luz» en su número de hoy afirma que el Presidente de la República firmará mañana viernes la Ley de Congregaciones, la cual el sábado por la mañana obrará ya firmada en poder del presidente de la Cámara.

Más limitaciones de los derechos ciudadanos

Madrid.—La Comisión de Justicia ha acordado modificar el dictamen de la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales en diversos puntos y para ello ha aceptado una enmienda del señor Ossorio y Gallardo, en virtud de la cual el recurso de amparo se limita a los derechos individuales; y otra del señor Recasens por la cual el Tribunal de Garantías solo entenderá en los recursos de amparo para fallar lo que atañe a los recursos contra sentencia dictada por los tribunales de urgencia.

Una carta del marqués de Villabragima

Ataca su autor a Ossorio y Gallardo crudísimamente

Madrid.—«A B C» en su número de esta mañana, publica una carta del marqués de Villabragima que se dirige a Ossorio y Gallardo y comentando un artículo publicado por éste en la «Vanguardia» de Barcelona, le dirige crudísimos ataques y repasa su historial político para deducir que sus actuaciones han tenido siempre por móvil el medro personal con todos los regímenes.

Esta carta está siendo comentadísima.

Despacho con el jefe del Estado

Madrid.—El presidente del Consejo señor Azaña estuvo hoy en Palacio despachando con el jefe del Estado.

Al salir, el señor Azaña dijo a los periodistas que el Presidente de la República había firmado muchos decretos.

Entre estos figura uno nombrando al señor Alvarez Ugena director general de Montes y otro nombrando al señor Pi y Suñer director general de Industrias.

También figura entre los decretos firmados por el Presidente uno sobre la autonomía de la Universidad de Barcelona y otro autorizando a la lectura en la Cámara del Proyecto de reforma de la Ley electoral.

Presentación de cartas creenciales

Madrid.—Hoy estuvo en Palacio presentando sus credenciales el nuevo embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Claudio Bower.

Después realizó las visitas protocolarias.

Homenaje a Albornoz

Madrid.—El ministro de Justicia señor Albornoz, fué obsequiado hoy con un almuerzo por los miembros de la Comisión Parlamentaria de su departamento con motivo de la aprobación del Proyecto de Ley de Congregaciones y Confesiones Religiosas.

El Congreso de Aviación Sanitaria

Madrid.—Esta tarde, en el Palacio de Comunicaciones se inauguró el 2.º Congreso Internacional de Aviación Sanitaria.

Asistieron al acto de la inauguración los señores Azaña y Zulueta, que presidieron la sesión inaugural de dicho Congreso.

El de Medicina y Farmacia Militares

Madrid.—Hoy continuaron las tareas del Congreso de Medicina y Farmacias Militares.

Después se celebró el banquete con que el Gobierno obsequió a los congresistas.

Pérdida

de una llave con cadena de la plaza al campo de futbol de la Juventud.

Al que se la haya encontrado se le ruega la entregue en el «American Bar».

El «Bloque Agrario Turolense»

Creación de un Secretariado

Transcurrido el plazo reglamentario, desde la fecha de la presentación de los estatutos en el Gobierno civil, la Comisión organizadora del «Bloque Agrario Turolense» ha comenzado los trabajos necesarios para dejar constituida la nueva agrupación política.

Nace ésta para recoger un amplísimo y profundo estado de opinión que, desde hace tiempo, viene manifestándose en nuestra provincia ante el abandono de los verdaderos intereses del agro, por aquellos que más llamados están a defenderlos ya que en el campo y por el campo, lograron las privilegiadas situaciones que hoy disfrutan.

Es, pues, un movimiento que nace en las entrañas mismas de nuestro pueblo, eminentemente agrícola, que—¡al fin!—se va dando exacta cuenta de que, no es con una política exclusivamente, por sectaria y marxista, perturbadora, como se ha de devolver al campo la paz, la concordia, la riqueza y el bienestar.

Y quienes han tomado sobre sí la misión de aunar voluntades y coordinar esfuerzos, con una certera visión de la necesidades del momento, han dado ya en firme el primer paso para dotar a la naciente entidad de todos aquellos elementos, de todos aquellos organismos que han de servir para hacerla eficiente y poderosa.

Así se han preocupado, en primer término, de montar un Secretariado que tiene establecidas sus oficinas en la calle de Temprado número 11, primer piso, el cual contestará al día cuantas consultas se hagan con respecto a la ideología, orientación, y organización del «Bloque Agrario Turolense» y entidades adheridas.

Es pues a dicho Secretariado—apartado de Correos 25—al que han de dirigir sus consultas y adhesiones las numerosas personas y colectividades que, en tal sentido, han venido impulsando este movimiento desde los pueblos de la provincia y apremiando insistentemente a quienes han tomado a su cargo la tarea de encauzarle debidamente.

Crónica internacional

¿Triunfará el Hitlerismo en Austria?

Austria, árbitro en otro tiempo de los destinos de Europa, no puede conformarse con el papel de comparsa en la escena internacional a que ha quedado reducida por el Tratado de Versalles; a ser un Estado de menos de 8 millones de habitantes, de los cuales más de una cuarta parte se hacían en la capital. El austriaco en la actualidad se encuentra en una situación verdaderamente embarazosa: Puede elegir tres patrias y no sabe por cual decidirse.

La pequeña patria recortada y disminuida en Versalles. La patria de ayer, el conglomerado de Estados bañados por el Danubio y sometidos al centro de los Habsburgos, y la patria del mañana la resurrección del Imperio germánico, la reunión de todos los pueblos de habla germanica bajo el puño de Prusia mediante el Anschluss.

Si entabláis conversación con los austriacos de cualquier clase y condición, dice a este propósito un cronista de «Le Journal de Genève», pronto notaréis las indecisiones que le dominan.

«Por la mañana a la hora de las grandes decisiones y las grandes iniciativas—dicen—deseamos ardientemente la fusión con Alemania; al mediodía, cuando el sol está en el cenit, y empieza a sentirse las fatigas de la jornada ya no nos seducen tanto las aventuras y estamos por nuestra independencia aunque sea dentro de nuestra pequeñez actual; a la caída de la tarde cuando las sombras se despiertan los recuerdos, soñamos con una reconstitución del pasado, de la unidad de los pueblos que riegan el Danubio».

Todos los gobernantes austriacos que han alternado en el tablero político no han hecho más que jugar alternativamente a uno u otro de esos paños. Cuando la situación económica apretaba a la Sociedad de las Naciones prestaba su ayuda facilitándole préstamos para salir de sus apuros, optaban por conservar su actual posición independiente; cuando los apuros llegaban al máximo y no se veía forma de salir de ellos, los dirigentes austriacos miraban hacia Berlín y veían en la fusión a Alemania la única manera de salir de la miseria económica y de la insignificancia política.

Los austriacos no pueden olvidar que el impulsor del movimiento racista, el árbitro actual de Alemania, es un compatriota suyo, y es imposible pretender que ese movimiento arrollador no los contagie y los orreste y hasta que en el fondo no se hallen orgullosos de ser paisanos de ese gran impulsor de multitudes que es Hitler.

Por eso la situación del Canciller Dolfus y de todos los que le han precedido en la gubernación es muy difícil y delicada. Dolfus se encuentra en una posición muy parecida a la de Brüning el jefe del

Centro Católico alemán, si bien en Austria el Partido Católico no es una minoría como sucede en Alemania. Austria es una Nación eminentemente católica. Allí no choca a nadie que un sacerdote como Monseñor Seipel llegase a ser Canciller. Pero cuando los nacionalismos se exasperan y se convierten en racistas, el odio del pueblo se sobrepone a todos los demás sentimientos incluso al mismo sentimiento católico que como dice la palabra es ecuménico, universal y está por encima de las naciones y de las razas.

Así vemos que el hitlerismo hace partidarios no solo en el partido socialista austriaco, sino en el católico o conservador. Las últimas elecciones celebradas en el Tirolo y en la Baja Austria lo demuestran.

El partido socialista austriaco que ha predominado en la capital durante muchos años por la influencia del elemento obrero vienés, era cuando los socialistas gobernaban en Alemania, tan partidario de Anschluss como el partido de Schöberl o de los conservadores. Pero ese anhelo de fusión con la gran familia alemana, ha tenido que mitigarse ante la actitud de Hitler que ha declarado guerra sin cuartel a los socialistas de todos los matices, y después de su proceder con los Estados de la Confederación alemana reducidos hoy a simples provincias del Imperio y gobernadas por «stattholders» o delegados elegidos en Berlín y reducidos a simples mandatarios del poder central.

A los católicos austriacos puede haberles una unión con Baviera para formar la gran Alemania católica del Sur, en una época en que el Centro Católico era el árbitro de la política alemana; pero nunca les será agradable estar supeditados a la Prusia protestante. El ejemplo de Baviera tiene que abrirles los ojos y hacerles ver cual sería el destino de Austria fusionada con Alemania.

Dolfus el actual Canciller, hombre joven y enérgico ha explotado con gran habilidad estos sentimientos y ha ido a Roma a pedir apoyo contra los partidarios del Anschluss. Sabe que por honda que sea la rivalidad en Francia e Italia, Mussolini no puede simpatizar con un proyecto que pondría en tela de juicio el Tirolo italiano, contrariaría sus aspiraciones expansivas hacia los Balcanes, su hegemonía sobre los países danubianos, y tal vez su misma posesión de Trieste.

Si los movimientos populares se rigieran por la razón, los políticos partidarios de la independencia austriaca, parece que deberían tener la partida ganada, pero cuando los nacionalismos llegan a la exaltación racista que ha alcanzado el hitlerismo y la suerte de los pueblos se resuelve en unas elecciones, los intereses nacionales y los intereses religiosos, se pujan a los odios políticos las pasiones del momento y nadie puede asegurar lo que le reserva el porvenir. ¿Se realizará la predicción de Fränkel de que el año próximo hundará el pabellón de la cruz gemada en la fachada del Ayuntamiento de Viena?

Conde de SARTE

De la vida local y provincial

FICHAS TUROLENSES

- SAMPER DE CALANDA -

Es numeroso el catálogo de hijos ilustres de este pueblo. Uno de ellos fué don Francisco Loscos, cuyo monumento se alza en uno de las plazas más evocadoras de Teruel, inaugurado en el mes de Mayo de 1891.

Se erigió por suscripción pública, abonando el Estado la cantidad de 500 pesetas que faltaban para cubrir la diferencia entre lo recaudado y el presupuesto total de las obras.

Fueron los más entusiastas patrocinadores de esta obra en homenaje al sabio botánico don Francisco Loscos y Bernal, don Miguel Ibáñez, presidente de la Comisión ejecutiva, don Pascual Adón y el que fué director del periódico de ciencias médico-quirúrgicas, don José Garcés y Tornos.

El monumento está emplazado en la Plaza de Emilio Castelar y consta de una gradería compuesta de dos peldaños de 0,22 centímetros de altura por 2 metros 40 centímetros de lado, de piedra sillar de Villalba.

Sobre estas gradas de forma cuadrangular descansa el zócalo o plinto de la misma forma, sobre el cual se eleva ya el monumento propiamente dicho o pilastrón, compuesto de tres elementos de orden griego, basa, fuste y capitel, siendo los materiales en ellos empleados el jaspe rojo claro para el zócalo, y fuste, y la piedra litográfica para la base y capitel. Coronando a éste y sirviendo de remate al monumento hay un octógono de jaspe negro, que recibe a manera de peana, el busto del insigne botánico Loscos.

Empotradas en las cuatro caras del fuste y del pilastrón hay cuatro cartelas de bronce, con el nombre, dedicatoria, lugares y fechas de nacimiento, muerte y título de sus más importantes obras.

La altura total del monumento es de unos cinco metros, presentando el conjunto un aspecto agradable por su sencillez y elegancia de líneas.

Las obras más notables del insigne botánico Loscos, hijo de Samper, son «Tratado de plantas de Aragón», y «Serie imperfecta de las plantas aragonesas espontáneas», esta en colaboración de don José Pardo, natural de Torrecilla de Alcañiz e impresa por el sabio naturalista alemán, Mouricio Wilcom, en Dresde, el 5 de Marzo de 1863.

En el pueblo de Castelserás se colocó una lápida en la casa donde vivió largo tiempo este insigne turolense, con la siguiente inscripción:

«A la memoria del eminente botánico
D. Francisco Loscos Bernal.
Nació en Samper de Calanda en 1823.
Murió en esta casa el 1886.»

H. S.



Radios-Amplificadoras Fonográficas

De 4, a 16 Válvulas en las marcas R. C. A., VOZ DE SU AMO, FADA, y otras
Contado y plazos desde 25 pesetas
FONOGRAFOS Y DISCOS

Máquinas para coser, hacer géneros de punto, para escribir y calcular
Bicicletas: Venta contado y plazos

Emilio Herrero.—Ramón y Cajal 19
— TERUEL —

AQUI ESTAN LOS CAMIONES CHEVROLET

PRUEBAS Y RAZONES PARA ADQUIRIRLOS

- 1.º Nuevo tablero de instrumentos
- 2.º Regulador automático del calor
- 3.º Seleccionador antidetonante
- 4.º Caja de cambios especial
- 5.º Eje trasero más robusto
- 6.º Mayor superficie de frenaje
- 7.º Neumáticos mayores
- 8.º Bastidores fuertes y rígidos



Casa Central AUTO-SALÓN (Sucursal) BLASCO, 4
Área de la República, 25 TERUEL José María Morera ALCANIZ

- Suscríbase usted a ACCION -

ECOS DE SOCIEDAD

Llegaron:

De Valencia, don Manuel Bayo Agulló en compañía de su bella esposa (née) Manolita García.

— De Pancrudo, el veterinario don Esteban Soria Lechago.

— De Alcorisa, don Carmelo Trallero.

— De Torrijo, el maestro don Demetrio Lázaro; a quien hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción.

— De Concut, nuestro estimado amigo don Antonio Muñoz.

— De Manzanaera, don Ramón Marco.

— De Segorbe, don Marcelo Marqués y familia.

Marcharon:

A Valencia, don Agel Arévalo.

— A Zaragoza, don Ramón López.

— A Puebla de Híjar, don Esteban Barceló.

— A Mora de Rubielos, don Vicente Mañes.

Toma de posesión

Don Gumersindo Azcárate Gómez ha tenido la atención de comunicarnos haber tomado posesión del cargo de comandante militar de esta plaza y jefe de la Caja de Recaudación número 34.

Al acusar recibo de tan atenta comunicación, que agradecemos en lo que vale, deseamos al señor Azcárate una grata estancia entre nosotros a la vez que quedamos a su disposición para cuanto redunde en beneficio del bien público.

Invitaciones

El alcalde de Teruel, don José Borrajo Esquina, ha tenido la fineza de invitarnos al acto del Homenaje a la Vejez y reparto de donativos a los pobres que tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento esta tarde, a las cuatro, con asistencia de las autoridades.

Agradecemos la invitación y prometemos hacernos honor asistiendo a tan simpática fiesta.

Hemos recibido un atento B. L. M. del celoso presidente del Círculo Mercantil invitándonos al baile que con motivo de las Fiestas de San Fernando se celebrará mañana de once de la noche a tres de la madrugada.

Concedores como somos del carácter y actividad del señor Moriano, no dudamos de que los amplios salones del Mercantil han de verse mañana extraordinariamente concurridos por personas que indudablemente pasarán una buena noche.

Agradecemos la cortés invitación, que prometemos aprovechar para visitar tan simpática sociedad.

- BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:	
Interior 4 %	67'15
Exterior 4 %	81'60
Amortizable 5 % 1920	91'75
Id. 5 % 1917	86'00
Id. 5 % 1927 con impuesto.	85'00
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto.	99'30
Acciones:	
Banco Hispano Americano	150'00
Banco España	200'00
Nortes	200'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	171'00
Azucareras ordinarias	38'25
Explosivos	639'00
Tabacos	000'00
Telefónicas preferentes 7 %	105'75
Monedas:	
Francos	46'15
Libras	39'60
Dollars	9'92

Centros oficiales

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisiones de Torralba de los Sisones, de la C. N. T. de esta capital y de la fiesta que con motivo de la Pascua del Arrabal ha de celebrarse en el mencionado barrio de esta población.

— Se han expedido 16 pasaportes para Italia a nombre de otros tantos vecinos de esta ciudad que en peregrinación saldrán en breve para visitar a Roma.

— También se expidió pasaporte para Francia a Pascual Barberán Alegre, vecino de Calanda.

Ayuntamiento

Ayer se reunió la Comisión de Fomento.

Y esta tarde lo hará la de Gobernación.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimiento.—Justo Trigo Maicas, hijo de Justo y Andrea.

Matrimonio.—Roque Maicas Muñoz, de 62 años de edad, viudo con Cristina Sebastián Hormichea de 43, soltera.

Una película de Albarracín

El director de La Fox Movie to ne, Mr. S. S. Hosw, ha dirigido una carta al escritor Antonio Cano, significándole que uno de éstos días llegará a Teruel un equipo cinematográfico para rodar una película hablada de la ciudad de Albarracín.

La explicación del film, correrá a cargo de Antonio Cano y la introducción y final de la película, corresponderá al músico don Angel Mingote que presentará sus «mayores», composiciones musicales que le han sido premiadas en un concurso.

Precioso trabajo

En el escaparate del comercio de don Florencio López ha quedado expuesto al público un hermoso trabajo que está mereciendo el aplauso de cuantos lo admiran.

Consiste en una soberbia capilla, estilo gótico, que con más de 200 mil piezas ha construido el culto sacerdote de Formiche Alto don Rosendo Anín después de más de ocho meses de paciente labor.

Lo repetimos: el trabajo está perfectamente acabado y por ello felicitamos sinceramente a su autor.

- DEPORTES -

Defraudados quedaron ayer los aficionados al juego de pelota ya que uno de los dos equipos, formado por el Sebastián Martín, Daniel Gómez y Manuel Martín, no se presentó en el frontón.

Por tanto, el segundo premio del campeonato provincial fué otorgado a los jugadores Ramón y Francisco Benedicto y Guadamaro Galvé.

Hoy dará principio el campeonato de libre inscripción.

Contenderán Domingo y Telesforo y Andrés Soriano contra Ramón y Francisco Benedicto y Ramón García.

Se compra máquina segadora, seminueva.

Dirigirse a don Vicente Herrero. Almacén de maderas.—TERUEL.

Ecos taurinos

Decíamos en nuestro anterior artículo eran varias las soluciones que se podían adoptar para haber llegado o llegar ahora, a la construcción de una nueva plaza de Toros.

Para exponerlo es deseo nuestro ver cómo se pronunciaron las dos suscripciones públicas abiertas con ese fin.

Mas antes de hacerlo, hoy queremos decir que bien sea por los artículos que llevamos publicados o bien por la feria sin toros que estamos atravesando, es el caso que en Teruel hay un gran sector que con mayor ilusión aspira a ver construída la nueva plaza de Toros.

No falta, tampoco, otro importante sector que entiende debe reconstruirse el viejo coso de la carretera de Alcañiz.

No vamos a discutir el «rejuvenecimiento» de dicha plaza ya que sobre ello, tenemos dicho, serán muchas las pesetas a gastar y nunca quedará en buenas condiciones.

Argumentan los que así piensan, que Teruel no llegará a tener nueva plaza puesto que ahora mismo, cuando estaban enamorados del sitio que para levantarla habíase designado, esos terrenos han sido cedidos para construir una cárcel.

Razones muy importantes impiden podamos hablar de este acuerdo que va a canjear, digámoslo así, una plaza de Toros por una Prisión.

«Doctores tiene la Iglesia» y ellos se podrán ocupar de este caso, pues nosotros únicamente en el uso de la palabra deseamos de hacer ver no hay feria sin toros y por lo tanto urge tomar una determinación conducente a que no pase un año sin que en nuestros programas de festejos no aparezca la fiesta nacional.

Por todo esto vamos cayendo en la cuenta de que no somos solos quienes van a ocuparse del asunto plaza Toros.

Antes de que lo hagan, en otros artículos nos ocuparemos de lo que al principio de estas líneas llevamos dicho.

Hoy no queremos ser más extensos, pues si bien es cierto que para el caso lo mismo dá escribir cuatro artículos cortos que dos extensos, no lo es menos que esos cuatro no ser extensos tampoco se hacen pesados.

Hoy se celebra en Madrid la corrida a beneficio del Montepío de Toreros.

José García Algabeno rejonará dos novillos de Concha y Sierra.

Chicuelo, Villalta y Ortega pasarán otros seis toros de dicha ganadería.

El día 8 hay beneficio, en Madrid, a favor de Martín Agüero. Villalta, Ortega y José Gallardo lidiarán reses de Vicente Martínez.

El domingo termina el primer abono de la plaza de Madrid. Actuarán Nicanor Villalta, Lul Fuentes Bejarano y Antonio Posada.

¡Vaya cartel de veteranos!

Moisés Salvador

LAS FERIAS

Programa para hoy:

De once a trece, en la Plaza de Carlos Castel, gran concierto musical por la Banda municipal.

Comparsa de gigantes y cabezudos.

Principio del campeonato libre de pelota.

Por la tarde, a las cuatro, en el Salón de Actos públicos del Excelentísimo Ayuntamiento, se celebrará la Fiesta del Homenaje a la Vejez y reparto de donativos a los pobres.

A las diez de la noche hasta las doce gran baile popular, en la Plaza de Carlos Castel.

De la provincia

La Fresneda

En sus correrías por este término municipal, la Benemérita denunció, en el kilómetro 11 de la carretera de Ventas de Valdealgortía a Beceite a Ricardo Barrera Roca, de Barcelona, y a Isidro Sauras Pérez, de Andorra, por infringir los Reglamentos de Tranportes.

Jarque de la Val

Según se nos comunica, el juzgado de Aliaga ha puesto en libertad al vecino Isidro Izquierdo por no resultar cargo alguno contra el mismo.

Isidro había sido detenido por imputarle ciertos hechos, como anunciamos en el número 154 de este diario, correspondiente al día 23 del pasado mes de Mayo.

Pérdida

De un llavero con cuatro llaves, en la Feria. Será gratificada la persona que las presente en esta Redacción.

Remolacheros

Múltiples experiencias nos han demostrado que el empleo, por fanega, de 60 a 100 kilos de

Sulfato de Amoníaco

a la siembra, y 50 a 70 kilos de

Nitro-Cal-Amón

(NITRATO GREDA) en cobertera, en el cultivo de la remolacha, produce rendimientos cuantiosos

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS

INFORMES: SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Madrid

Sucursales: LOGROÑO - BILBAO - ZARAGOZA - VALENCIA - SEVILLA - MALAGA - BARCELONA - CASTELLON

—

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7

Joaquín Arnau, 8

En lo más céntrico de Valencia

GRAN HOSPEDERIA «LA ESMERALDA»

Marcelino Oquendo

TELEFONO 10.528 PLAZA DE LA MERGED, 3 VALENCIA

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcón a la calle

Agua corriente y cuarto de baño

Mozo a la llegada de todos los trenes

Emerado servicio de comedor a la carta

Cubiertos de 2 pesetas en adelante

Paellas individuales de 150 pesetas en adelante

Comedor espaciosos y ventilados

Información telefónica y telegráfica

El propósito de establecer la irresponsabilidad del Gobierno es objeto de duros comentarios

En la sesión de la tarde continuó el debate de la Ley de Tribunal de Garantías

En la nocturna concluyó la interpelación por los sucesos de La Solana

Madrid.—A las cuatro y veinticinco de la tarde y con gran desanimación en escaños y tribunas abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Se toman en consideración varias proposiciones de Ley.

Seguidamente continúa la discusión del Proyecto de Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor Baeza Medina, por la Comisión, da cuenta de las modificaciones introducidas en los Títulos IV y V del dictamen.

El señor Zugazagoitia (socialista) pide que estos Títulos se impriman antes de discutirse.

El señor Salazar Alonso protesta, pues el o equivaldría a suspender la sesión como se hizo ayer.

El presidente señor Besteiro dice que eso es lo reglamentario pero la Cámara puede decidir otra cosa.

El señor Salazar Alonso pide que se ponga a discusión la disposición adicional.

A propuesta del señor Besteiro se discuten las modificaciones introducidas en los artículos 21 al 25 del dictamen que están pendientes de discusión y se hallan impresas.

Sin debate se aprueban los artículos 21 al 24.

Se pone a discusión el artículo 25, pero como no se encuentra la enmienda presentada por el señor Ossorio Gallardo hay un momento de confusión.

Al fin es aprobado el artículo.

El señor Algorta pide la palabra.

El presidente de la Cámara: Va a proponer su señoría alguna solución magnífica?

El señor Algorta: Yo no entiendo de esto y por eso no he hablado. Lo mismo le ocurre al ministro de Justicia. (Risas).

El señor Azaña no está aquí y precisamente yo quería hablarle de la visita del señor Maciá y de una especie de complot en Zaragoza. Por todo ello entiendo que procede no suspender la sesión.

El señor Besteiro dice que no hay más remedio que suspenderla.

El señor Martínez Barrios: Pues es preciso saber si la suspensión va a durar toda la tarde, y momento que no esté aquí el señor Azaña para preguntarle si es esto lo convenido.

El señor Baeza Medina promete que la reunión de la Comisión será breve.

Acto seguido se suspende la sesión a las cinco y media de la tarde.

Se reanuda a las siete y veinte. Preside el señor Besteiro.

Se pone a discusión la disposición adicional del proyecto de Tribunal de Garantías Constitucionales que es aprobada.

También quedan aprobadas dos enmiendas una del señor Pifruela y otra del señor Sapiña.

Se discute la disposición final que establece que las leyes apro-

badadas por estas Cortes y los decretos y actos del Gobierno anteriores a la promulgación de esta Ley quedan exceptuados del recurso de inconstitucionalidad.

El señor Cid defiende un voto particular pidiendo que se suprima esta disposición por estimar que con ella se conculca la Ley fundamental del Estado y se atropella el derecho de los ciudadanos.

Señala el absurdo que el Presidente de la República quede sometido a la Ley y no así el Gobierno.

El señor Gomáriz le contesta que por lo que respecta al Gobierno está con el señor Cid pero no en cuanto afecta a las leyes pues establecer el recurso de inconstitucionalidad para ellas equivaldría a hacer posible la revisión de la obra revolucionaria.

Rectifica el señor Cid. Dice que no hay por que tener temor a una revisión si las leyes son constitucionales.

Los señores Salazar Alonso y Recasens, afirman que sus respectivas minorías están de acuerdo con el voto particular del señor Cid por lo cual le entregarán sus sufragios.

El señor Franchi Roca dice que lo decoroso y lo legal es lo que propone el señor Cid.

Afirma que lo único intangible es la Constitución; lo demás es revisable.

Los señores Fernández Castillejos y Rahola dicen que votarán en pro.

Puesto a votación el voto particular del señor Cid, es rechazado por 114 votos contra 75.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

La sesión nocturna

Madrid.—A las once y media de la noche abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

En las tribunas escaso público y en los escaños una docena de diputados.

Continúa la interpelación de Pérez Madrigal al ministro de la Gobernación sobre los trágicos sucesos de La Solana.

El señor Alberca Montoya dice que en La Solana fué asesinado un hombre, lo cual trastornó gravemente la Justicia de la República.

Ataca a la oligarquía caciquil de los socialistas y censura duramente al señor Cabrera.

El señor Pérez Madrigal se levanta para rectificar.

Dice que el Gobierno y la Presidencia han tratado con éxito de entorpecer esta interpelación.

Rechaza las injurias vertidas contra él y dice que se ha separado de la mayoría porque entiende que sus compañeros han cambiado.

Censura a los socialistas, de los cuales confiesa que forman hoy la fuerza de la República y dice que los socialistas han ido siempre con quienes más les ha convenido.

Manifestaciones de Maciá

Urge el traslado de servicios a la Generalidad

Madrid.—El señor Maciá dijo a los periodistas que le había parecido bien el discurso del señor Azaña para el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Añadió el señor Maciá que regresaría el sábado a Barcelona si para esa fecha ha terminado sus asuntos.

Terminó diciendo que los servicios deben ser traspasados a la Generalidad en todo lo que resta del año.

En Obras públicas

Madrid.—En el Ministerio de Obras públicas estuvo hoy por la mañana el señor Maciá, en donde se entrevistó con don Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo.

Intenta robar en un estanco

Madrid.—Anoche intentó robar en un estanco del paseo de la Florida un individuo llamado Mariano Cabano.

A los gritos del estancero el ladrón salió huyendo, pero fué alcanzado por el público, que le propinó una gran paliza.

Un guardia de Asalto pudo salvar al ladrón de las iras del público, que para hacerse con él tuvo que disparar su pistola hiridiéndole en un muslo.

Afirma que el antiguo alcalde de La Solana que es radical-socialista empleó su dinero para traer la República y ahora la Casa del Pueblo le roba las aceitunas.

El señor Canizares: La misma frase de todos los patronos.

El señor Pérez Madrigal: ¿Y qué van a hacer si vuestras obras os ponen frente a todo el mundo?

Vosotros tenéis una táctica y la servís y lo malo es que los republicanos tengamos que servirnos a vosotros.

Los republicanos debemos ser los dueños de la República y no vuestros pupilos.

Se da por terminada esta interpelación.

El señor Algorta, en turno de ruegos y preguntas, lamenta que no se halla presente el jefe del Gobierno, pues deseaba hacer una pregunta con respecto al desprecio del señor Maciá hacia el Parlamento, pues este señor estuvo en los pasillos y no se dignó entrar en el salón de sesiones.

Habla después de unos arrestos efectuados en Zaragoza que han disgustado a la guarnición.

El señor García Prieto denuncia manejos caciquiles en Málaga.

El señor Salazar Alonso pide que cuanto antes se traiga a la Cámara una nota explicativa de los trabajos del ferrocarril subterráneo y en especial de la inversión de los doscientos millones de pesetas para que no se dude de la conducta del señor Prieto.

Este agradece la buena intención de Salazar Alonso y promete traer la nota cuanto antes.

Seguidamente se levanta la sesión a la una en punto.

Votos particulares de Fernández Clérigo y Moreno Mateo al proyecto de T. de Garantías

Al parecer el Gobierno aceptará como mal menor el de Gomáriz

Madrid.—Al terminar la sesión de esta tarde se hicieron numerosos comentarios sobre la jornada parlamentaria.

El señor Algorta decía en los pasillos de la Cámara que es indigno de unas Cortes lo que está sucediendo, pues se pierde mucho tiempo habiendo tantos asuntos que esperan turno para ser discutidos.

—Désele en buen hora la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales al señor Ossorio—añadió—pero no se haga la Ley a gusto de este señor.

El señor Gomáriz se lamentaba en uno de los corrillos de la precipitación con que se está discutiendo la Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales, y el señor Maura le contestó que quien tiene la culpa es el Gobierno.

El señor Martínez Barrios dijo a Gomáriz:

—Los radicales no tenemos culpa de esa precipitación, pues quien tiene prisa es el señor Azaña, y así me lo dijo en una conversación particular.

Si el dictamen es reformable debe oírse el parecer de las oposiciones y si no lo es huelga toda discusión.

Por su parte, el jefe del partido radical, señor Lerroux, se mostraba muy descontento y decía:

—Los diputados deberían marcharse esta tarde del Parlamento y cuando volvieran a enhebrar la aguja comenzar desde donde esté la última puntada.

Esto que está pasando—añadió—es ya una verdadera burla.

A una pregunta de un diputado dijo que seguramente se reanudaría la sesión pero para levantarla enseguida.

Y añadió:

—Si la Ley se aprueba con sorpresa es igual, pues leyes imposibles no se pueden cumplir jamás.

La visita de Martínez Barrios al jefe del Estado

Madrid.—El señor Martínez Barrios comentaba hoy un artículo publicado por «El Socialista» sobre la visita que aquel hizo al jefe del Estado recientemente y decía:

—Mi visita al Presidente de la República no tuvo más alcance que saludarle a mi regreso de Granada.

Reunión de los ministros socialistas

Madrid.—Esta tarde se reunieron a almorzar juntos los tres ministros socialistas.

La sobremesa fué larga y durante ella celebraron una extensa conferencia.

Durante la suspensión

Madrid.—Durante la suspensión de la sesión vespertina todos los ministros estuvieron reunidos en el Congreso, a excepción del ministro de Marina.

El señor Gomáriz, presidente de la Comisión de Justicia pasó al salón de ministros y conferenció con el Gobierno.

A la salida manifestó que dentro de pocos momentos se reanudaría la sesión en la Cámara y así sucedió.

Votos aceptados por la Comisión de Justicia

Madrid.—La Comisión de Justicia ha aceptado dos votos particulares presentados por los señores Fernández Clérigo y Moreno Mateo, por los que quedan excluidos de toda revisión incluso los actos del Gobierno anteriores a la vigencia de la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Un voto del señor Gomáriz

Madrid.—El señor Gomáriz ha presentado un voto particular en virtud del cual quedaría exceptuada del recurso de inconstitucionalidad las leyes votadas en Cortes, antes de la promulgación de la Ley del Tribunal de Garantías así como los decretos dictados para desarrollar su ejecución.

La opinión de varias personalidades

Madrid.—Los votos particulares de los señores Fernández Clérigo y Moreno Mateo han sido objeto de toda clase de comentarios.

Se decía que los socialistas tienen mucho empeño en excluir de todo recurso las Leyes y actos de Gobierno mirando a la Reforma Agraria y decretos complementarios.

Esta actitud fué muy mal acogida en la Cámara, e incluso la ORGA dejó a sus miembros en libertad de obrar.

Cuatro de ellos se abstendrán y el señor Casares Quiroga votará a favor.

El señor Maura decía que este artículo del dictamen es una verdadera vergüenza y cree que el Gobierno no se atreverá a tanto.

El señor Alba expresó el siguiente juicio:

—Es, sencillamente, una enormidad.

Aún fué más duro el comentario que mereció al señor Castrillo.

—Esto es monstruoso—dijo.

Y añadió:

—Contra lo que dispone la Constitución, ahora va a resultar que el Presidente de la República es responsable de las Leyes y decretos firmados y el Gobierno quedará libre de toda responsabilidad.

A última hora se dice en los pasillos del Congreso que el Gobierno aceptará como mal menor el voto del señor Gomáriz.

Lo apoyarán también radicales y federales.

En cambio las derechas, incluso el señor Maura, se opondrán a toda transacción.

La Ley de Congregaciones

Madrid.—Se decía esta tarde que el Presidente de la República había firmado ya la Ley de Congregaciones y la había enviado a la Cámara.

El señor Besteiro no recibió a

La situación social en Sevilla

Se ha declarado la huelga general

Sevilla.—La C. N. T. declaró hoy la huelga general como protesta del traslado de los detenidos a Huelva en el vapor «Lauria».

Por la mañana el paro casi fué completo, pero los tranvías y obreiros del puerto no secundaron el paro.

La huelga ha sido un fracaso.

El gobernador civil ha manifestado que había adoptado las oportunas medidas y que se halla dispuesto a castigar a quien pretenda ejercer coacciones.

los periodistas, pero un alto funcionario del Congreso dijo que lo cierto es que en la Cámara no se ha recibido la Ley.

La impresión es que el Jefe del Estado sancionará la Ley mañana y la enviará inmediatamente a la Cámara para su promulgación en la «Gaceta».

Manifestaciones de Sbert

Madrid.—El diputado señor Sbert, hablando del decreto firmado hoy por el Presidente de la República sobre régimen económico de la Universidad de Barcelona, ha manifestado que seguramente estará redactado de conformidad con el informe emitido por la Comisión mixta.

Si es así, se creará un Patronato compuesto por cinco delegados del Estado central y cinco de la Generalidad de Cataluña, el cual tendrá el encargo de redactar el Estatuto autonómico y someterlo a la aprobación de aquellos.

Si el Estado y la Generalidad lo aprobasen, el Estatuto se llevaría inmediatamente a la práctica, pero si fuera rechazado por alguna de las partes, el Patronato estudiará una manera de incorporarlo al Estatuto catalán.

En caso de que tampoco esto pudiese lograrse, el Patronato se disolverá y la Generalidad recabará su derecho para crear una Universidad autónoma.

Procedimiento expeditivo que patrocina Bugeda

Madrid.—El diputado socialista señor Bugeda decía hoy que si después de aprobado el proyecto de Ley de Tribunal de Garantías Constitucionales las oposiciones continuasen la obstrucción debería cerrarse las Cortes.

No haría falta gobernar por Decreto, porque bastaría con dar efectividad a toda la labor legislativa del Parlamento.

Entiende que las derechas se creen, porque no se les sale al paso pues con la Ley de Defensa no debía haber un solo enemigo de régimen.

Dice que los socialistas no abandonarían el Poder.

Este periódico sale a la venta a las siete de la mañana; los suscriptores de la capital que no lo tengan en su poder antes de las nueve, deben avisar a la Administración del mismo

EL TIEMPO	
Mínima de ayer	9 grados
Máxima	27.3
Presión atmosférica	664.1
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	19 kilómetros milímetros
Lluvia	(Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad)

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50
Semestre (id.)	14,50
Año (id.)	29,00
NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS	

Aires del campo

Catástrofe prevista

Retraídos nos hallamos ha ya algún tiempo de la lucha social agraria; lucha que había engendrado en nuestra naturaleza un hábito necesario para el vivir cotidiano.

Muchos lustros propugnando la unión de los campesinos la organización de esa inmensa clase social; olvidada por los Gobiernos del antiguo régimen; maltraída y deshecha por los del nuevo, hasta hundirla en la más espantosa catástrofe.

Estaba previsto. Hombres profanos en la materia la intentaron modelar según el capricho ilógico de teorías inadaptables a la idiosincrasia campesina; en otras naciones fracasaron con mayor razón había de caer hecha añicos en nuestra patria querida. La comprensión de unas docenas de teóricos socialistas, apoderados de los ministerios de Agricultura y Trabajo, por sorpresa habían de acarrear la catástrofe que nos aniquila en estos instantes.

«El pensar bien consiste, o en conocer la verdad, o en dirigir el entendimiento por el camino que conduce a ella. La verdad es la realidad de las cosas». Así principia el primer capítulo del áureo libro del insigne Balmes «El Criterio». Mal podían encauzar las cuestiones sociales del agro español quienes apenas conocen la entraña de los problemas agrícolas; la honradez del morador del campo pugna con la granizada de leyes sin orden ni concierto lanzadas desde las alturas, habiéndonos sumido en una situación sin precedente, en un colapso que coloca a dos tercios de nuestra España en la más angustiosa situación, en la más espantosa miseria.

«La verdad es la realidad de las cosas»; no admitimos explicaciones de ninguno de los intitulados reñedores de la economía española que nos han precipitado en esta situación de hambre y desesperación. Hay algún sector en la que un día fué riqueza agrícola que no se revuelva airado, entre convulsiones y espasmos de muerte, contra los depauperadores del noble, sufrido, honrado y activo campesino español? No conocieron la realidad de los problemas de la tierra; por eso no supieron resolverlos; no conocieron la verdad real «ni camino que conduce a ella», por eso han fracasado y empujado a la catástrofe. Estaba previsto.

Y tengan presente los causantes de tanta desolación y ruina, que estos problemas irán empeorando por momentos; es ley de la inercia y esta persistirá mientras no vengan otros elementos e impriman la acción conveniente.

Un patriota y técnico francés, M. Tardiu, ex-presidente de ministros y también ministro de Agricultura, ha dicho: «La agricultura tiene necesidad de ser sentida, ayudada y amada». ¡Cómo la va a sentir, ni menos amar y ayudar, si no la conoce nuestro ministro!

Muy bien que tan respetable señor enfoque sus actividades por los cauces de las ciencias y de la literatura, muy propio es eso de un maestro, pero meterse de cabeza en abismos complicadísimos de la industria, del comercio, y sobre todo, en los problemas intrincados del agro, de la regularización de la exportación, y de la pugna de intereses, no ya nacionales, sino también con los de las naciones extranjeras eso es una verdadera locura.

Por eso mismo nos hallamos en estos momentos metidos en un callejón sin salida en nuestra patria. ¿Y cómo salir? Dificilísimo lo ve-

De la Ciudad del Vaticano

Los peregrinos españoles ante el Papa

Cuatro centenares de peregrinos españoles han sido recibidos por el Papa, y éste ha querido demostrarles su afecto, su interés por su Patria y todo cuanto sufre por las persecuciones de que son objeto sus mejores hijos.

Todavía parecen resonar en nuestros oídos las palabras consoladoras del Vicario de Cristo a los romeros de España, y la emoción experimentada por éstos, reflejada en sus rostros, escuchando la voz paternal de Pío XI.

El Papa ha dicho que su corazón sufre amarguras por las noticias que llegan de España. Conoce la transcendencia de la Ley de Congregaciones votada en el Congreso. La ha calificado de obra maestra de iniquidad, la más cruel de las leyes elaboradas contra Dios y contra las almas.

Pero Pío XI confía en que todo ha de pasar, y que las leyes de los hombres que llevan el sello ateo, llevan en sus entrañas el germen de la muerte.

Hemos hablado con algunos peregrinos, después de la recepción. Todos ellos se muestran entristecidos por lo que ocurre en España por causa de sus gobernantes. Pero todos ellos confían en que no puede durar mucho tiempo lo que ellos llaman «ley infuca», que va contra la libertad de conciencia, y lo que es más grave, esé ataca a la libertad tan claro y manifiesto, consignado en la legislación de un país civilizado.

Nos han dicho, también que confían en una revisión no lejana, no sólo de esa Ley, sino de toda la Constitución votada en las Cortes en el año 1931.

En Roma son muy atendidos los españoles, considerados ejemplo vivo de fervorosos católicos. Entre ellos hay dos muchachos aragoneses que, después de muchas jornadas a pié, y alimentándose durante su viaje demasiado frugalmente, llegaron a la capital del Orbe Católico ansiosos de ver al Papa y recibir de El su bendición apostólica.

Esos muchachos, a quienes la fatiga no les ha rendido, se disponen a emprender el regreso de la misma manera. No se les consentirá, y ya un noble romano, el conde de Marcaconi, que los ha albergado en su palacio, ha encargado que se les facilite cuanto necesiten para su viaje a España en tren o vapor.

A esos muchachos y a los demás peregrinos no se les olvidará el Consejo que el Soberano Pontífice les dió en estas o parecidas palabras:

«Para obtener vida cristiana, hay que acudir al Dador de todo bien, con oraciones, con las que conseguireis fuerzas para trabajar, recomendando la necesidad de acción católica, obedeciendo a los Prelados y ordenando todas las obras, según las disposiciones de los Obispos.

Salvador Acena
Ciudad del Vaticano, Mayo 1933

mos, y menos, siguiendo normas como las adoptadas por los señores ministros del Trabajo y Agricultura; han fracasado y las proporciones de este fracaso irán en progresión geométrica: el tiempo. La situación angustiosa de la agricultura española en la actualidad, la vemos venir; sentadas las premisas, inexorablemente había de surgir las consecuencias. La catástrofe estaba prevista.
J. García Suñer
28—V—933.

Instantánea

Contra una gran iniquidad

La Carta fundamental del Estado nos impone el deber de educar e instruir a los hijos. Mas esa misma Carta, en una ley complementaria de aquel Código, nos impone el lógico y correlativo deber. Educar a los hijos implica el respeto a las convicciones, que son nuestros almas, implica el derecho a elegir las escuelas y los educadores que deseen nuestra voluntad, en armonía además con la libertad de conciencia y la libertad de opinión, que la mencionada ley constitucional sanciona. Y he aquí que esta opresión sectoria de los que gobiernan ejerce sobre el sector más numeroso del país.

La enseñanza que se prohíbe abarca casi un millón de escolares, a los que representamos con el más legítimo de los títulos; la paternidad, la patria potestad, sostén de la familia, que es por sí misma la única base de toda sociedad civilizada. ¡Casi un millón de niños!

Estas escuelas son nuestras; las amparamos y sostenemos nosotros; las queremos, como ciudadanos libres; las costeamos con nuestro «pe-ullo». Quienes en ellos ejercen su caritativo ministerio lo hacen por delegación de nuestros derechos paternales. Y es desajuste sin nombre el arrobarnos estas «escuelas» nuestras para sustituirlas por otras opuestas a nuestra voluntad y a nuestros sentimientos y obligarnos a costearlas también, como contribuyentes del Erario público.

Esta violación de la justicia distributiva es una excepción en Europa, fuera de Rusia, y ninguna nación americana, sino México, ha consumido tal atropello.

Se prohíbe la enseñanza a los que fueron la lumbrera más esclarecida de las Universidades, émulas de Oxford, de París y de Bolonia; a los que sintieron, como San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, todo el contenido democrático y social de la enseñanza pública, mucho antes, tres siglos antes, de que Basédoz se sintiera filántropico y se propagaran por el mundo las ideas humanistas de Pestalozzi.

Pero nos acordamos todavía más de la legión inmensa de desvalidos, pobres y enfermos de quienes, con más espíritu que nadie, se han ocupado las Congregaciones religiosas en el transcurso de siglos. Esos 38.000 niños aislados, sin otro amparo y cariño que el de la Hija de la Caridad o el Hermano de San Juan de Dios; esa humanidad doliente de 350.000 enfermos, 18.000 locos, 15.000 leprosos abandonados por la sociedad y atendidos por «los frailes y las monjas» son la proclamación más solemne de lo que han debido merecer estos ejemplares ciudadanos.

Contra esta ley, que pudiéramos llamar al ejemplo de Bélgica, verdadera «loi de melheur», alzamos desde hoy, los padres de familia católicos, más que nuestro grito angustiado, nuestro perseverante y firme propósito de combatir, con las armas de la justicia y de la ciudadanía.

Reclamamos de todos, ejercitando nuestro inalienable derecho, la colaboración inmediata, la unión, para impedir que alcance a nuestros hijos el veneno del laicismo.

Reclamamos de todos los padres de familia católicos la inquebrantable voluntad de huir a toda costa de la escuela laica y de contribuir, con un noble y generoso esfuerzo, a la creación de escuelas católicas; al sostenimiento de obras post-escolares y circun-escolares, que faciliten la educación cristiana.

(Del manifiesto suscrito por las Asociaciones confederadas de Padres de familia)

Luis Alonso Fernández
Abogado

P.º de Carlos Castel, 1.º TERUEL

Instantánea

COTAS DE ESTE SIGLO

De pocos años a esta parte, no se ha dejado en ciudad, villa, pueblo, aldea o villorrio de elegir su correspondiente «miss». Este acto parece obligado hasta el punto de que constituye el número bomba de cada programa de festejos. No me lo explico. Por más vueltas que le he dado, no he podido dar en el porqué de esas proclamaciones exentas de finalidad, subjetiva. En muchas ocasiones,—de eso sí que he llegado a percatarme—responden a la incorregible monomanía de imitar que nos descubre un defecto capital consistente en la falta de originalidad en las iniciativas.

Aunque he generalizado, he de establecer, empero, una excepción: Si la organización de estos tan bienquistas concursos pueden tener alguna objetividad, la tienen únicamente,—y para sentar esta deducción me he esforzado lo indecible—aquéllos de carácter internacional, porque dan ocasión al país que albergó tanto tiempo, sin saberlo, a la más bella de las bellas, favorecida por la decisión del jurado competente, para extremar, reanudar o adquirir de esta forma tan ocasional una red de cariñosas relaciones.

Volviendo a los organizados en ciudades, villas, pueblos, aldeas o villorrios he de señalar que, aparte de que constituyen un absurdo, abundan en múltiples inconvenientes y defectos. Porque, dígame el lector: ¿Es bueno someter a una bella muchacha, después de proclamarla reina de belleza, a la penosa anatomía de la crítica, a la sirrazón de los comentarios, a la importuna mirada de la rival, o en general, a ser blanco del desprecio de muchas, de la envidia de todas y parte pasiva siempre de comparaciones odiosas, dando lugar a que su triunfo le acarree una penosa popularidad que la favorecida ha de ser la primera en odiar hasta el punto de recordar, encolerizada, el desdichado momento en que puso en práctica una decisión tan poco meditada como abundante en vanidad...? ¿Es justo hacer una víctima así, no siendo ella sino víctima dos veces de este enferecido siglo en que vivimos, que parece pretender volver a los tiempos de la mítica Grecia y la Roma pagana, en donde tanto montaba adorar a Venus como a Baco...? Tú, lector sensato, tienes la palabra.

M. Pamplona y Blasco

Para la mejor marcha administrativa de este periódico, se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Temprado, 11

Siluetas

Filipo Tommaso Marinetti

El célebre inventor del futurismo literario, Felipe Tomás Marinetti, acaba de pronunciar en la Academia de Ciencias de Budapest, bajo los auspicios de la Sociedad Mattia Corvino, una interesante conferencia sobre a historia de la revolución fascista y el futurismo. Hizo la presentación del agresivo conferenciante el húngaro Gaspar Miklor, leyendo después un capítulo de una novela de Marinetti que ha traducido al húngaro. En ella se ha declarado simpatizante con las ideas fascistas... ¡Mala adquisición ha hecho el fascismo!

¿Sabéis, lectores quien es Marinetti y que el «futurismo»? El futurismo es una doctrina absurda y venenosa, y Filippo Tommaso su creador. Una noche tenebrosa de 1909, en Milán se les ocurrió a un grupo de escritores italianos que el modernismo—parnasianos y simbolistas—estaba gastado en arte y que era necesario levantar una bandera rebelde e iconoclasta contra las academias, la paz, el amor, la mujer, la sociedad, la historia y la religión. ¡Nada más! Y esa noche gritaron: «¡Maldita sea la Humanidad! Salgamos de la Sabiduría y de la Religión como de dos horrosas plagas y entremos como pomas coloreadas de orgullo sacrilego, en la boca inmensa del viento. Mancillemos todo lo sagrado y démonos como manjar a lo desconocido, no por desesperación sino sencillamente para enriquecer las reservas insopendables de lo absurdo.»

Al día siguiente—20 de febrero—Marinetti publicaba en «Le Figaro» de París, su primer manifiesto futurista, cuyos otros mandamientos se pueden reducir a éste: «Queremos glorificar la guerra—única higiene del mundo—la acción destructora de los anarquistas, las hermosas ideas que mantan y destruyen, y el desprecio a la mujer—madre y a la mujer—mujer.»

Marinetti, el jefe de estos raros paladines de la Futuro Fuerza, escribía y escribe indistintamente en italiano y en francés, con igual corrección, fácil corrección para el que nació en Alejandría de padres italianos y estudió en París. Su primera obra fué «La conquista desoiteles» publicada en 1902 y «Destrucción», en 1904.

Entre las demás obras que ha escrito mencionaremos las indignante novelas «L'aeroplano del Papa», de aires proféticos y de intenciones anticatólicas, y «Mafarta la Futuriste», cuya traducción italiana fué recogida e inculpada de ofensiva a la moral religiosa y a las buenas costumbres.

El «futurismo» ha tratado de ejercer no solamente una influencia literaria y estética, sino también una revolución moral y política, mediante la exaltación del orgullo, el anticlericalismo, la pornografía y el afán bélico.

Mussolini tuvo la desgracia de ser uno de los más entusiastas defensores del futurismo y hoy Felipe Tomás Marinetti, uno de los grandes sacrilegos que ha tenido la Europa del siglo XX, ingresa en las filas fascistas.

Desconfiemos siempre de los hombres cautos de idearios frágiles; que si obran bien en alguna ocasión es por que obedecen a la voz interior de su propio egoísmo!

José Sanz y Díaz

Marcial Laguna Paracuellos
ABOGADO-PROCURADOR
Joaquín Arnaiz, 2.º entracuelo TERUEL

La sustitución a todo evento

Aunque el ministro de Instrucción Pública había expresado la creencia de que la sustitución de la enseñanza congregacionista no podía hacerse de un modo repentino, porque exigirían tiempo, no escaso, la creación de personal apto y la habilitación de locales y material escolar a propósito, a última hora del despacho de las secretarías premuras del célebre pedagogo trashumante, señor Ballo, ha venido a parar, no sabemos por que arte de birlibirloque, en un cambio de frente rapidísimo.

Para el señor de los Ríos resulta ahora posible la situación inmediata; y sin más prudentes dilaciones la señala para la próxima inauguración de cursos, allá por el venidero mes de Octubre.

¿De qué medios tumatúrgicos va a echar mano el ministro para empresa de tan dificultosa envergadura? Pues, sencillamente, el milagro se verificará a fuerza de improvisaciones. Con vara mágica, tocando a la roca del presupuesto se hará que salte un torrente de millones. En un dos por tres, mediante un cursillo trimestral de verano, se reclutarán quinientos y pico de profesores, (510 se necesitan según el señor de los Ríos), extraídos de la clase de licenciados y doctores, o en su defecto de residuos y desahucios universitarios.

La suficiencia, la técnica, la preparación pedagógica y la vocación amén de aquellas aptitudes especiales para la enseñanza, que Salamanca «non prestat», todo eso ¿dónde saldrá? ¿Cómo va a improvisarlo el ministro?

«Nihil fit per saltum», decía el antiguo adagio proverbial, cosa que no debe haberse escapado al magín del profesor de la Central, y humanista, por poco que entienda de latines, y sepa aplicarlo oportunamente a un caso determinado, equivale a decir que no se hizo Zamora en una hora.

¿Pero, acaso el ministro de Instrucción Pública, en esa fulminante sustitución de la enseñanza congregacionista, tiene otras intenciones que las de servir los intereses de la secta, que inspira la musa del latín cismo dominante?

Que con ello se van al traste el derecho de los padres, a la educación e instrucción de sus hijos, el anterior y superior al derecho del Estado; que marran las más ponderadas libertades, la libertad de enseñanza, la de asociación y la profesional; que se ataca descaudadamente el sentir de la inmensa mayoría del pueblo español en sus más arraigadas creencias religiosas, ¿que importa eso?

Lo que importa es sacar a flote las esencias más acentuadas del liberalismo heterodoxo.

Que para tales fines se fraguó revolución iniciada por los doctores de la pretérita centuria y consumada por el jabón de dondea y consumada por el jabón de dondea, llevado del rozal a mano de los ejecutores del mandamiento de las logias masónicas.

Gran ocasión
Se venden dos coches seminuevos de cinco y diez plazas a precios reducidos.
Razón en la ZAPATERIA LOZANO, Ramón y Cajal, 67.
Editorial ACCION, Temprado 11.